



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 25 de junio de 2019

Expediente N° 21058/19.-

**RESOLUCIÓN N° 102-2019 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones, y en particular la Resolución N° 084-2019 – IEM, por la cual se otorga prórroga para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 2(dos) cargos de Auxiliar Docente, 13.30 hs, de la Orientación FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, turnos mañana y tarde, 3er. ciclo de este Instituto, estableciendo como plazo máximo el martes 25 de junio del año en curso, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora que entendió en el referido llamado solicita una nueva prórroga para presentar su Dictamen, argumentando la gran cantidad de antecedentes a analizar y las tareas docentes a desarrollar en el marco del Período de Integración de este Instituto.

Que la fundamentación esgrimida por los miembros de la Comisión resultan atendibles a juicio de esta Dirección.

Por ello y a los fines de evitar demoras en el trámite administrativo respectivo.

**EL SR. VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar prórroga para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente, 13.30 hs, de la Orientación FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, turnos mañana y tarde, 3er. ciclo de este Instituto, estableciendo como plazo máximo el miércoles 17 de julio del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.

JUANALUCRECIA RAMOS

Secretaria

I. E. M. - SALTA

Mg Sergio Gustavo Grabosky

VICEDIRECTOR (TT)

IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"

SALTA